

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
 MAJON. D. Matías Mascaró.  
 IZIZA. D. Joaquín Cirer y Miramont.

MAÑANA. { Sale el sol á 7 h. 8 ms. . . . . y se pone á 4 h. 36 ms.  
 { Sale la luna á 12 h. 29 ms. de la noche. . . . . y se pone á 12 h. 25 ms. de la mañana.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes . . . . . 10 rs. vu.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte . . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto . . . . . 1 id.

Sale todos los dias.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 52 ms.

## Seccion agricola.

### CULTIVO DEL ALGODON Y SU INTRODUCCION EN ESPAÑA.

De la memoria que en la junta general de agricultura de 1849, presentó don Félix Rivas, extractamos lo mas importante de ella, tanto mas, cuanto que tenemos entendido que el gobierno de los Estados-Unidos, ha pedido al nuestro cuantos pormenores puedan adquirirse acerca de tan importante asunto, que no habrán pasado desapercibidos en nuestro ilustrado real Consejo de agricultura, industria y comercio.

En un pais, esencialmente agricultor como es España, la institucion del congreso de agricultura, al cual tengo la honra de dirigirme, será una copiosa fuente de bienes incalculables. Descuidados hasta ahora los intereses agrícolas, que son los principales recursos del pais, todas las tentativas particulares que se dirijan al fomento de los cultivos conocidos, ó á la introduccion de otros nuevos, debían necesariamente resultar ilusorios; porque solo bajo la proteccion del gobierno pueden llevarse á cabo las empresas de pública utilidad.

El que suscribe, como verdadero amante de su pais, ha hecho los mayores sacrificios para introducir en él el cultivo del algodón, que sería sin duda ninguna un gran principio de prosperidad; y cree cumplir un deber de patriotismo al comunicar á esa ilustrada corporacion el resultado de sus ensayos.

El que suscribe ha adquirido sus conocimientos sobre esta materia en los Estados-Unidos de América, en donde ha permanecido muchos años en los puntos donde se cultiva el algodón, que es allí uno de los principales elementos de la industria agrícola.

Imposible les parecía que un ramo tan considerable de riqueza estuviera tan descuidado en España, donde podía prosperar mucho mejor que en los Estados-Unidos. En efecto, nuestro suelo es mejor que aquel para dicho cultivo: este clima es tambien mas ventajoso, porque es mas templado, y hasta el modo de vivir de los habitantes de nuestro pais ofrece grandes garantías de buen éxito para el espesado cultivo, según mas arriba tendré lugar de esponer.

#### Ventajas de este cultivo.

El algodón no es un objeto de puro lujo, sino una primera materia, como la lana y la seda, que merece por lo tanto el mas alto grado de importancia. Reforzada nuestra agricultura con la aparicion de este nuevo producto; regenerada nuestra industria por la produccion de todas las primeras materias en nuestro suelo, una y otra darian un paso muy agigantado, y el comercio tomaria el vuelo que es consiguiente. De otra suerte, nunca tendrá España en el mundo mercantil el lugar á que es llamada por la misma naturaleza; porque donde la agricultura es incompleta la industria es parásita, y el comercio insignificante y poco ménos que imaginario.

#### Ventajas relativas de España sobre los Estados-Unidos para el cultivo del algodón.

Ya lo hemos dicho: para este género de produccion, la España posee medios muy

superiores á los de los Estados-Unidos. Puede calcularse que el precio del algodón en España es siempre el duplo de lo que cuesta en los Estados-Unidos. Bastaría esto solo para manifestar la ventaja de nuestros medios para producir el algodón. Pero todavía es preciso añadir otras. En los Estados-Unidos se cultiva por medio de esclavos, que cada uno cuesta aproximadamente mil pesos fuertes, y se les regula por todos gastos de manutencion y demas, á razon de cien pesos fuertes anuales por cabeza.

En España, por el contrario, no ha lugar al desembolso de los mil pesos fuertes, y por otra parte, los ciento bastan para pagar el salario anual de un jornalero. Por esto he dicho al principio, que hasta el modo de vivir de la poblacion española es mas ventajoso que el de la americana, para dedicarse al cultivo del algodón. En cuanto al valor de las tierras, la desventaja es tambien para los Estados-Unidos. Es verdad que las tierras del gobierno allí solo cuestan 114 pesos fuertes el acre (que es poco ménos de una fanega); pero estas tierras se hallan en paises muy remotos, á los cuales nadie quiere trasladarse, y todos prefieren cultivar en lugares mas ventajosos, donde el valor de las tierras es de veinte á cincuenta pesos fuertes el acre, precio que en España pareciera axhorbitante para las tierras que considero aplicables al cultivo del algodón.

#### Importancia del cultivo en los Estados Unidos.

No se crea que estas ventajas son de poco momento. El cultivo del algodón admite una latitud prodigiosa, por razon de que su gran consumo aumenta; y á esta latitud deben los Estados-Unidos una gran parte de su fabulosa y aun creciente riqueza. La cosecha pasada ascendió á 2.700.000 pacas, que les produjeron de 100 á 120 millones de duros, según los últimos precios; cantidad suficiente por sí sola para servir de base á un movimiento mercantil de primer orden. ¡Qué buen español no deseará ver introducida en su pais una mejora tan considerable! Es bien seguro que con sola la connaturalizacion del algodón se habria hecho mucho, cuando no todo, para acabar con todos los males económicos de España.

#### Importancia de la introduccion de este cultivo en España.

Para no parecer visionario, procuraré enumerar las ventajas de la aclimatacion del algodón en la Peninsula. La España es la nacion de Europa que posee un clima mas á propósito para esta empresa. Las orillas del Guadalquivir son especialmente tierras muy pingües, de las cuales podría esperarse, dedicadas á este cultivo, un producto tan grande, como pequeño es el que dan actualmente. A derecha é izquierda de este hermoso y privilegiado rio, entre Sevilla y San Lúcar de Barrameda, solo se ven marismas, verdaderos páramos incultos y desiertos, donde vejetan miserablemente los ganados, desfalleciendo de hambre en el estío, porque sus dueños se hacen sordos á los preceptos de la sana agricultura.

De estas marismas, que componen, según cálculo de algunos, unas sesenta leguas cuadradas de territorio, podría sacarse todo el algodón necesario para el consumo de la industria nacional, ahorrándonos

de pagar á los extranjeros un tributo anual que no baja de ochenta millones de reales, proporcionando honrosa subsistencia á quince ó veinte mil familias de jornaleros, y alejando de nuestra poblacion el cáncer de la mendicidad.

El cultivo del algodón de secano podría tambien estenderse al interior del reino; y en este caso podríamos prometernos una cosecha semejante á la de los Estados-Unidos, y ella una esportacion que nos hiciera respetables en todos los mercados del mundo y atrajera á nuestros puertos las flotas de las naciones industriales. La necesidad de trasportar estos productos por el interior del reino, fomentaria la construcion de ferro-carriles y canales navegables, que entónces producirían el interes del capital invertido en ellos, y ahora no existen acaso porque no pueden producirlo.

#### Sistema para la introduccion del cultivo.

Convencido de todas estas verdades, durante mi permanencia en los Estados-Unidos, resolví no perdonar gastos ni sacrificios para estudiar en ellos, é introducir algun dia en mi pais natal un cultivo tan ventajoso; y firme en mi propósito, me tomaré la libertad de molestar por un momento la atencion de la junta general con la relacion de mis esperimentos.

Ante todo, debo consignar como principio, que la causa del mal éxito que en mi juicio han tenido en España las tentativas para introducir el cultivo del algodón ha sido el haberse dedicado al de regadío. Asi se cultiva, por ejemplo, en la costa de Motril. Pero los terrenos de regadío son muy pocos en España, y rinden otros productos de considerable valor; y lo que interesa es que se cultive el algodón en toda la parte meridional del reino, y especialmente en terrenos de ninguno ú escaso aprovechamiento. Y el único modo posible de conseguirlo, es fomentar el cultivo de secano, contra el cual existen grandes preocupaciones que mis ensayos han desvanecido completamente.

En cuanto regresé á la Peninsula, traté de buscar el terreno mas á propósito para realizar mis proyectos. Con tal objeto recorrí la parte meridional del reino, en donde el señor D. Pedro Nautet, antiguo comerciante y agricultor en Sevilla, y actual miembro de ese congreso, habia hecho ya anteriormente ensayos para beneficiar el algodón de regadío.

De sus informes resultó que escogiera yo la provincia de Sevilla, como mas á propósito para el cultivo del algodón de secano, que desde luego emprendí, en union con dicho señor, y varios individuos, amigos todos de la prosperidad del pais, sin arredrarnos el equivocado concepto de otras personas que solo han creído posible el algodón cultivado de regadío.

A mí no podía sucederme así, porque tenia la esperiencia en contrario. En los Estados-Unidos, ví muchas veces perderse la cosecha del maiz por falta de agua; y salvarse al mismo tiempo la del algodón. De lo que naturalmente inferí que el algodón sufre la seca mas bien que el maiz, la calabaza, la sandía, las aluvias ó habichuelas, patatas y panizo; plantas todas que se cultivan aquí de secano.

El resultado ha confirmado mi prevision. Sembradas en el año anterior, interpolando las dichas plantas, perecieron por

falta de agua y de preparacion de la tierra, todas ménos el algodón.

Es cierto que unos vientos lentes, que aquí llaman solanos, que duraron siete dias en el mes de julio, y otros cinco dias en el mes de agosto, habiendo encontrado una gran parte de plantas débiles de algodón que no podían progresar por falta de preparacion y mala calidad de terreno, las perjudicaron en gran manera. Pero quedaron las mas adelantadas, en cuadros en que el terreno era mejor, con mucha lozanía. Producto suyo son las muestras que se ha servido presentar á la junta el señor Nautet.

El terreno donde sembré es excelente para el algodón; mas, por su dureza y calidad salina, necesita de doble preparacion que otros; pues el algodón es planta que requiere terrenos bien preparados con anticipacion, á lo ménos con tres ó cuatro buenas vueltas de arado, que se deben dar desde noviembre hasta mediados de marzo, que es el tiempo en que se ha de comenzar á sembrar; y yo no pude arar hasta el mes de abril.

Recordará la junta que en este año fué á últimos de este mes cuando empezó á llover. Así es que la seca era tan grande que no permitía entrar el arado en la tierra. Tuve, pues, que arar y sembrar, todo á un tiempo, y solo con una mano de arado, y mal dada, porque la estacion de la siembra se adelantaba, y no me permitía esperar mas.

A pesar de ello, ya lo he dicho, gran parte del algodón se salvó, aunque con distintos grados de lozanía; en proporcion á las cualidades del terreno. Y estoy bien seguro que si no hubiera sido por estas circunstancias, mi cosecha de algodón se habria salvado por completo y con resultados muy prósperos.

De todos modos el ensayo es bastante convincente para probar hasta la evidencia que el algodón es planta de secano; y que tiene robustez para resistir los rigores de los años escasos de agua, con mas ó ménos lozanía. La raiz del algodón es muy propensa á profundizar, su tronco es muy duro: en una palabra, todos sus caracteres naturales son propios para el cultivo de secano.

Si en Motril prosperan los algodones de regadío, es porque allí son poco frecuentes las heladas, y á pesar de que acaban la recoleccion en febrero, nada temen de los frios que son despreciables en aquel temperamento. Pero en otros paises es preciso atender á otras circunstancias. Así, por ejemplo, en esta provincia de Sevilla, el Sr. D. Pedro Nautet, perdió una cosecha de algodón, por haber sobrevenido una pequeña helada en el mes de octubre, que mató las plantas por ser de regadío, y no hubiera sucedido así siendo de secano. El cultivo de secano tiene, pues, además de la mayor recomendacion que posee para un suelo escaso de aguas, las siguientes ventajas:

- 1.º Que las plantas resisten mas los frios.
- 2.º Que las labores son mas fáciles.
- 3.º Que su costo es mucho menor.
- 4.º Que los frutos maduran mas pronto.

Por todos estos motivos debe fomentarse el cultivo de secano en este ramo.

Añádase á estas ventajas otra no ménos atendible. El algodón que en estos terrenos se puede producir es del fino, que

cultivan los americanos en la costa del mar, y se conoce con el nombre de *Sea-Islands*, que siempre vale dos ó tres tantos mas que el que siembran en lo interior, y llaman *Upland's*. Es decir que en España podríamos cultivar de secano el primero que es el arbóreo en las costas ó en las marismas, y el segundo, ó herbáceo en el interior. Para uno y otro poseemos terrenos inmejorables.

*Testimonio de escritores en favor del cultivo del algodón de secano en las marismas.*

En comprobación de que el terreno de las marismas es el mas á propósito para aquella plantación, además de mi experiencia propia, alegaré el testimonio de ilustres agrónomos que la junta me permitirá citar.

A la cabeza de estos escritores figura nuestro insigne escritor árabe Abu-Zacaria: escribió en el siglo XII; dice que los terrenos salitrosos de la costa, son los mejores para el cultivo del algodón. (Véase su tomo II de agricultura, cap. XXII, pág. 103.)

Mr. H. Bolingbroke en sus viajes á *Demerara*, afirma: que en la costa encontraron los colonos ingleses, que era mejor para el cultivo del algodón que el interior. (Página 141). La razón que alega es, que la costa es mas favorable al algodón que al azúcar y café, por su calidad salina. (Pág. 204).

En el tercer dictamen del Instituto americano, se lee: «el aire salino de la costa del mar, que generalmente destruye el café es favorable al algodón.» (Pág. 33).

Podría escribirse un libro recopilando citas de todos los periódicos de agricultura, de los Estados de Mississippi, Alabama, la Georgia, y la Carolina del Sur, y de las diferentes noticias de todos los agricultores célebres de aquel país. Todos están acordados en que la sal es la materia que mas influye para la finura y largura del algodón, y para que madure pronto. Está probado que una misma semilla plantada en el interior, con la falta de la sal y los aires salitrosos, degenera en largura y finura. En testimonio de ello citaré al honorable *White Mars B. Seabrook*, secretario de la sociedad de agricultura de *San Johns Colleton* (de la Carolina del Sur) en su excelente informe acompañado de la correspondencia sobre las causas que producen la superioridad del algodón denominado *Sea-Islands*, que publicó en 1827.

«Las plantaciones, dice, de los individuos cuyas cartas se hallan al final de esta revista, están situadas en línea: cuatro de ellas en arroyos, en línea con grandes rios, y todas en puntos espuestos á los saludables aires de la mar. Y á proporcion de la distancia de la costa y de faltarles la libre circulación del aire del Sur, así es la grosura del algodón que producen. La causa opera disminuyendo de tal modo esta, que desaparece la finura. Probado, pues, que la sal es la principal causa que hace al algodón largo de pelo fino en calidad, diremos que la parte arenosa de la costa del mar, es favorable al cultivo y crecimiento de algodón, y de aquí es que el cieno salitroso sea el mejor estiércol para el cultivo del algodón.» El algodón de *Mr. Burden* y sus amigos asociados, es preferido y tiene celebridad por reunir combinadas las cualidades de finura, fuerza, igualdad y largura de la hebra. Estos cultivadores no tan solamente usan como abono el cieno salado, sino que lo emplean exclusivamente, y este estiércol está probado que no solamente robustece la planta, sino que hace madurar el fruto mas pronto y produce un algodón tan fuerte y fino como la seda.

*Mr. William Seabrook*, antiguo y constante partidario del abono del cieno salino ha convertido por este medio un terreno inculto é improductivo en un terreno fértil y de lo mejor que hay en la isla de *Edisto*.—El terreno compuesto de materias silíceas y arcillosas en el orden explicado es el mejor para el algodón, según los experimentos hechos por un miembro de la Sociedad, el capitán *Benjamin Bailey*.

Y por punto general está fuera de duda que la sal añadida á cualquiera abono

en proporción de uno de sal por seis de compuesto, es muy ventajosa para mejorar la cantidad y calidad del fruto, y debe emplearse en todo terreno en que la sal abunda.

*Medios de cooperacion para la introduccion del cultivo.*

Estas y otras muchas convicciones son las que me han animado para introducir el algodón de secano en España, mas no cabe esto en los medios de un hombre aislado, se necesita que haya otros que compartan con él las fatigas, y tambien la honra y el provecho; que mies hay para todos.

En diciembre del año pasado me presenté á la junta de agricultura de Granada, estando allí de paso, reconociendo todos los puntos de Andalucía: y la animé para el cultivo del algodón. Uno de sus individuos me ofreció que haría un ensayo.

En Sevilla he repartido gratuitamente semillas á todos cuantos las han querido: lo mismo hice en Marchena, Ecija, Utrera, Sanlúcar de Barrameda y Almendralejo en Estremadura. No he perdonado medios para llevar á cabo mi proyecto; y por último, hago hoy el último esfuerzo, dirigiéndome á ese respetable congreso instituido para bien del país. ¡Feliz yo, si esa esclarecida corporacion considera aceptable una empresa que ha sido constantemente el anhelo de toda mi vida! ¡Y es el recuerdo que de mi nombre aspiro á dejar á mi patria!

Mucho puede contribuir á ello el patriotismo y la ilustracion de la junta: mucho está reservado en esta como en todas las grandes empresas, al celo y sabiduría del gobierno.

Omitiendo toda indicacion sobre lo primero, diré algo en cuanto á lo último, por si la ilustracion superior de la junta cree oportuno rectificar mi propuesta.

Consiste esta en que el gobierno de S. M. se sirva dar órdenes á los cónsules de Mobile, Nueva-Orleans y *Charleston*, para que cada uno embarque á la mayor brevedad cincuenta sacos de semillas de algodón escogidas, y además los libros, periódicos de agricultura y documentos que puedan encontrar conducentes al fomento de este ramo. Iguales instrucciones pudieran darse al cónsul de Veracruz para que mandara otros cincuenta sacos de semilla de Albarado y los documentos ó escritos conocidos ó recomendados allí sobre su cultivo: lo mismo á los de Puerto-Baballa, el Perú y el Brasil, y á las islas Filipinas, encargando al capitán general que remitiera semillas de allí y de la India.

Con toda esta variedad de semillas, mediante ensayos concienzudamente estudiados, se podría ver cuál es la que se produciría con mas ventaja.

Bueno sería que en vista de la importancia y trascendentes consecuencias que en el dia crea la necesidad de abastecer abundantemente á varios países de esta primera é indispensable materia para la industria el gobierno ofreciera un premio grande durante algunos años, al que mejor cosecha hiciera de algodón de secano.

(Fénix).—Balbino Cortés.

**Noticias estrangeras.**

Montpeller 1º de diciembre.

Al *Mensajero del Mediodia* le escriben de Nápoles lo siguiente con fecha 24 de noviembre: «Se encuentra actualmente en esta ciudad el jefe de la policia siciliana y se hospeda en casa del general Filangieri. Se supone y al parecer con visos de verdad, que ha venido acá para dar personalmente algunos informes importantes, y tomar órdenes del rey. Cuéntase cierta historia de algunos emisarios de que tuvo él primero noticia y que la policia napolitana no tuvo habilidad para prender; pero las noticias son demasiado inciertas para que me tome el trabajo de comunicárselas.

En los últimos números de algunos periódicos de Paris y del Piamonte se dice, que por acá se había preso á cuatrocientos individuos; pero puedo asegurarnos que la noticia es inexacta.

El cardenal Sforza, arzobispo de Nápoles ha partido para Roma á donde le llama el Padre Santo. Este viaje se atribuye á las circunstancias políticas en que se encuentra el gobierno de los Estados Pontificios.

Sin embargo, como tambien acaban de llegar á Roma el cardenal-arzobispo de Rávena y el arzobispo de Ferrara, podria ser que la cuestion á la cual se refiere el viaje de los tres prelados fuese meramente religiosa.

En la actualidad, como se efectúa todos los años en la estacion de otoño, las tropas tienen ejercicio en el campo de Marte, alternando sucesivamente todos los cuerpos de la guarnicion.

En el diario oficial acaba de publicarse un documento de interes para la navegacion; es una reseña de los faros construidos en el espacio de unos cinco años. Los faros son diez y seis, y están situados, tres en Messina, uno en Palermo, otro en Milazzo, otro en la isla Vulcano, otro en Catania, dos en Girgenti, uno en Siracusa, otro en Marsala, otro en Trápani, otro en el cabo de Gallo, otro en el cabo Passaro, otro en Augusta, y otro, por fin, en el cabo de Granitola. El de mayor elevacion, es el que hay en la isla de Vulcano, pues está situado á 140 metros de altura. Todavía han de establecerse para comodidad de los navegantes trece faros mas en las costas de Sicilia é islas inmediatas.

M. Mirés se encuentra en Nápoles; al principio se creyó que le traia por acá algun negocio financiero; pero ahora se dice que solo ha venido para pasear y descansar por algun tiempo.

En un parte que publicamos no ha mucho, se daba en resumen la noticia de haber derrochado los mormones á algunas tropas de los Estados- Unidos; he aquí los pormenores de este hecho. Durante su marcha las tropas federales fueron sorprendidas; los mormones en número de setecientos estaban emboscados en *Green river*, y además habia mil quinientos auxiliares suyos en *Statt-Lake city*. El coronel Alejandro que mandaba el reducido cuerpo expedicionario, acampó en *Hams fort*, á unas treinta millas del punto en que el enemigo hizo su primera demostracion hostil. Las tropas federales perdieron veinte y ocho vagones, y como la escolta y los guias no pudieron hacer resistencia, este encuentro no produjo muertos ni heridos. El gabinete de Washington se reunió inmediatamente para tomar una resolucion. El ministro de la Guerra creia imposible enviar refuerzos al Utah antes de la próxima primavera; se esperaban con impaciencia noticias del coronel Johnson, jefe del cuerpo expedicionario.

Por otra parte se ha recibido en Washington la noticia de que los indios del gran lago Salado han asesinado á varios emigrados que se dirigian á la California. De 155 emigrados solo escaparon con vida 15 niños que debieron su salvacion á los mormones. Dicese que los indios fueron provocados, en atencion á que despues de burlar su buena fe, los emigrados emponzoñaron una mananta y un buey que habia sido muerto para el consumo de la tribu. Este hecho está confirmado por los mormones; pero la deposicion de estos en las circunstancias actuales, debe acogerse con reserva. Esto sin duda ha dado margen á que se dijera primero que los indios habian tomado partido en favor de los mormones, y aun al principio se habia atribuido esclusivamente á los indios la sorpresa de las tropas federales.

En el *Bombay-Times* se leen los siguientes detalles de las operaciones del ejército del general Havelock desde el dia 24 al 29 de octubre.

«El enemigo estaba en un formidable campamento bien atrincherado y provisto de cincuenta piezas de artilleria, en un punto llamado *Allumbagh*, residencia de los príncipes de Ouda, á unas tres millas de Lucknow por la parte de *Cawnpore*. Dicese que su campamento consistia en una gran casa rodeada de un profundo foso ocupando el espacio de unos quinientos metros cuadrados; pero las tropas eran pocas y estaban muy cansadas, razon por la cual se empezó por entablar negociaciones que duraron mas de doce horas.

Despues de apoderarse de los cañones y desalojar al enemigo de las obras exteriores, se creyó que para conservar la posicion bastaria una seccion del regimiento 64 de infanteria á las órdenes del mayor *Sibley*; dejando allí los heridos y los bagages. Entre *Allumbagh* y *Lucknow* hay una vasta llanura cruzada por un canal. El general Havelock, al frente de una fuerte columna, pasó el canal por un puerto que el enemigo destruyó inmediatamente, creyendo que estábamos cercados por todas partes. El ejército se situó á orillas del canal, de modo que dividió sus fuerzas á uno y otro lado.

Casi un dia empleó el general Havelock en ganar el camino para dirigirse á la residencia, pasando por la ciudad. La resistencia era grande, y nuestras pérdidas eran importantes, como lo prueba la baja de quinientos hombres en un ejército de dos mil.

Al llegar á la residencia, nuestras tropas fueron recibidas por el fuego de las baterias que el enemigo habia reconstruido, y fué preciso apode-

rarse de ellas á la bayoneta. En este encuentro fué herido mortalmente el bravo general *Neill*, como tambien el mayor *Perim*, y los tenientes *Graham*, *Preston* y *Nunn* del regimiento 90 de S. M.

Muriéron al propio tiempo el coronel *Hamilton*, el capitán *Hay* y el teniente *Swanson* del 78, el teniente *Hoig* del 5º y segun creemos, el capitán *Shute* y los tenientes *Turner* y *Batem* del 64. Hubo además unos treinta heridos, la mayor parte de gravedad. Las comunicaciones entre las dos columnas de nuestro ejército estaban completamente cortadas. El dia 26 continuó el fuego, sin que cesase por espacio de cuatro dias. Entre tanto nuestras tropas se habian apoderado de una parte de la poblacion, pero se necesitaban refuerzos y descanso. El general *Havelock* habia llegado á *Lucknow* con 2,800 hombres. Al llegar á la residencia, solo quedaron emperó mil soldados hábiles para hacer frente á cincuenta mil hombres: al fin se logró tomar la ciudadela y bombardear la ciudad.

El general *Outram* permaneció en la residencia con 1500 hombres, mientras el general *Havelock* emprendia las operaciones por la parte exterior. Así que el ejército quedó dividido en tres fracciones; *Havelock*, *Bale Guard*, y el general *Outram* que estaba incomunicado con los demas, aunque despues se reunieron.

El dia 5 de octubre un convoy de 300 hombres del 64, mandado por el mayor *Bingam*, salió de *Cawnpore* con viveres, pero solo pudo avanzar hasta *Allumbagh* donde dejó sus bagages, y regresó á *Cawnpore* sin hacer tentativa alguna para avanzar ó retroceder. El dia 11 de octubre llegó á esta última plaza una partida de 150 hombres con varios camellos y elefantes para traer viveres. El dia 24 otro convoy mandado por el mayor *Mac-Intry*, del 48 de *highlanders*, emprendió la marcha hacia el propio punto. Vióse emperó obligado á atrincherarse, y á cuatro millas del punto de su destino se replegó esperando nuevos refuerzos, pues se creia débil para defender sus bagages. En *Allumbagh* hay ahora mil hombres; las inmediaciones de esta plaza están defendidas por piezas de artilleria escalonadas en los campos y en todas direcciones á una distancia de quinientos metros.

(D. de Barcelona).—Francisco Lopez.

En la próxima legislatura del Parlamento ingles, la situacion actual de la India dará margen á diversas proposiciones de que empiezan á ocuparse los periódicos de Londres. El *Morning Advertiser* anuncia que *M. Campbell*, que representa á *Plymouth* en la Cámara de los Comunes, debe someter un programa al gobierno para dar toda la seguridad posible á los capitales que se asocian á las grandes empresas, que tienen por objeto el mas completo desenvolvimiento de las posesiones británicas en Oriente.

*M. Campbell* debe llamar tambien la atencion de la Cámara sobre la reorganizacion del ejército en las Indias, con arreglo á una base que pueda prevenir en adelante, ó al menos reprimir prontamente, toda tentativa de rebelion, ya sea por parte de los habitantes, ó bien por la de los soldados indígenas alistados en las banderas de Inglaterra.

El *Morning-Post* pide que se tomen medidas á efecto de remediar la falta de individuos del clero llamados á dar los consuelos de su ministerio á los soldados ingleses que en el *Indostan* sucumben en los campos de batalla en servicio de su patria.

El *Times* anuncia que el presidente de la Compañia de las Indias propondrá á los directores que se conceda una pension anual de 500 libras esterlinas á la viuda del general *Neill*, quien, como se recordará, ha muerto gloriosamente de las heridas que recibió en los primeros dias del Sitio de *Delhi*. El mismo periódico añade que la Reina Victoria se ha dignado permitir, en los mas liasonjeros términos, que la viuda tome el título de lady *Neill*, de que hubiera disfrutado si su marido hubiese tenido la dicha de poder gozar de su dignidad de caballero del Baño.

Finalmente se habla de una peticion que se dirigirá al Parlamento, que tendrá por objeto votar una recompensa nacional para los generales *Wilson* y *Havelock*, que recientemente han sido elevados á la dignidad de baronet. Nadie duda que la opinion pública acogerá satisfactoriamente cuantas distinciones se concedan á estos bravos generales.

Paris 27 de noviembre.

En la *Patria* leemos la siguiente correspondencia, fechada en Berlin el 24 de noviembre:

«La terrible catástrofe que acaba de ocurrir en la ciudad de Maguncia ha escitado el mayor interes en la poblacion. La caridad de los particulares no dejará de secundar la escitacion que se le ha dirigido, y por consiguiente se remitirán considerables socorros á los que han sido víctimas del desastre.

El público se sorprende de que la autoridad militar federal no haya pensado mucho tiempo ha en librar á la ciudad de Maguncia de los peligros que siempre ofrece la intermediacion de polvorines. No será que no haya previsto el público semejantes contingencias.

El gobierno de Hesse ha hecho con respecto á esto varias instancias, sin obtener jamas resultado alguno favorable. Ahora que el mal ya está



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LIQUIDACION POR CUENTA DE UNA FÁBRICA.

SEIS DIAS DE VENTA.

### 50 POR 100 DE REBAJA.

En la plaza de San Nicolauet, número 29, piso 2º de la casa donde vive el peluquero Millan, se halla de venta un hermoso y variado surtido de chalecos de felpa de SEDA y novedades mas recientes. Los precios fijos é invariables son 24, 29, 30 y 32 reales. **TODOS LOS CHALECOS SON DE FELPA DE SEDA.** Horas de despacho, de nueve à doce por la mañana, y de una à cinco por la tarde.—**ADVERTENCIA.**—Las personas que compraren por valor de cien reales se les hará un regalo.



En la circular que tenemos en prensa y que en breve vamos à dejar concluida, podrá notar el público el esmero de los trabajos que desempeña nuestro establecimiento artístico. Algun provecho creemos que debe reportar al país la realizacion de un pensamiento enteramente útil, y esta creencia es la que nos ha decidido à acometer una empresa para la cual hemos tenido que vencer grandes dificultades. Hoy, que se han considerado à nuestros trabajos como merecedores del buen gusto que les distingue, y habiéndonos manifestado algunos señores los mas vivos deseos de ver y enterarse de la clase de los trabajos que desempeñamos, hemos acordado insertarlos à continuacion y esponer las muestras en la plaza de Cort, número 18, casa del Sr. Cabrer, nuestro encargado de recibir trabajos de litografía y grabados.

#### LITOGRAFIA.

- Letras de cambio de dos y mas tintas con hermosos dibujos.
  - Facturas con selectos adornos à gusto del comerciante.
  - Circulares embellecidas con elegante forma de letra ya inglesa, francesa ó española.
  - Conocimientos marítimos.
  - Tarjas de casino con alegorías aplicadas al título que representa.
  - Tarjas de difunto tiradas sobre cartulina negra con dibujos dorados expresando el sentimiento de que son objeto.
  - Tarjas de visita de elegante forma de letra con armas de familia grabadas en piedra ó acero.
  - Dibujos de adorno de muy buen gusto para rótulos de droguería, para botellas de licor, etc.
- GRABADOS.**
- Sellos de cobre, madera ó acero para Ayuntamientos y Corporaciones.
  - Sellos para cerrar las cartas.

Sellos para la secretaría del Obispado con el emblema ó alegoría que le distingue.  
 Sellos para las oficinas militares.  
 Sellos para las Aduanas.  
 Grabar armas de familia en cobre ó acero para estamparlas en el papel de escribir ó en las tarjas de visita.  
 Marcar cubiertos de oro, plata ú otro metal.  
 Grabar marcas de papel de fumar y cubiertas, y ademas cuantos objetos de arte, industria y comercio se deseen.

#### GRATIS.

El Sr. Morató (Peregrin) ha señalado una clase gratis de escritura de repaso para todos aquellos que fueron sus alumnos en los diferentes cursos anunciados en esta capital desde el año de 1855 hasta el 55, época en que por afecciones de familia tuvo que ausentarse de esta Isla. Como he estado siempre convencido de los principios de la caligrafía que enseño, y habiendo sabido que en esta capital algunos de los jóvenes que fueron enseñados (por su indolencia y desaplicacion) han olvidado el carácter de letra que aprendieron bajo mi direccion, he resuelto por este motivo darles un repaso para que reproduzcan prácticamente las lecciones del hermoso carácter. *Misto.*

Igualmente queda abierta desde hoy la clase de letra inglesa, mista, francesa y española para los que nuevamente traten de enseñarse à escribir.

Estos, como siempre, pagarán 60 rs. despues de enseñados, pero para no experimentar como en muchas ocasiones la falta de asistencia à las últimas lecciones dejando por este medio de satisfacer los 60 rs., se abonarán 50 rs. de entrada y los otros 50 à la conclusion de las lecciones ó sea despues de enseñados.

Los profesores viven en la Rambla vieja, núm. 11 entresuelo, frente el convento de las monjas de Santa Teresa. Palma 1º diciembre de 1857.—Peregrin Morató y Gisbert.

## Mr. DOUX,

Ofrece al público el mas grande surtido de estampas que se haya visto en esta capital. Las hay de todos tamaños de color y negras é historias de seis estampas modernas. Grabados antiguos y recientes de los mejores artistas conocidos hasta el dia, garantidos de primeras pruebas. Grande coleccion de mapas de cuatro varas de alto por cinco de ancho, pegados sobre tela; à 450 rs. una. Pantallas de todas clases. Estampas de Paris grandes, negras, à 5 rs. una. Todos los efectos expresados se venderán à precios muy baratos.

El despacho calle de San Nicolas-junto casa Carlota.

## Tienda de vidrios planos,

PLAZA DE CORT, NÚM. 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos artículos que dan anunciados desde hoy à fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con ma baratura que en ningun despacho de la isla.—Igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc

## EL SEÑOR MARIGNAC

tiene el honor de avisar al público, que, como lo tiene de costumbre, vendrá cada año à esta ciudad con el hermoso, variado y acostumbrado surtido de estampas que suele traer. Si alguna persona necesitase algun artículo de su ramo, podrá escribir directamente à la tienda que tiene establecida en Barcelona, hace ya 48 años, calle de la Puerta Ferrisa, número 8, teniendo cuidado de dar en la carta conteniendo el pedido la direccion de la persona que lo haya de recibir; quedará ademas en esta capital una persona encargada por el señor Marignac, para remitirlo con la mayor exactitud y brevedad.

## RETRATISTA.

Acaba de llegar à esta ciudad el Sr. Torres, retratista al daguerrotipo, el que hace retratos con la nunca vista prontitud y parecido, como lo tiene acreditado en las principales capitales que ha recorrido.

Dicho señor vive en la plaza del Banc del Oli, número 26, piso 4º, en donde le encontrarán desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

PRECIOS.—Los retratos son desde 46 reales hasta 80.

## ANUNCIOS.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódicos

### EL ISLEÑO Y EL MALLORQUIN.

#### ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial, de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no esceda de veinte líneas, pagará 5 reales.

El exceso se abonará à  $\frac{1}{4}$  de real por línea.

Las repeticiones se pagarán por mitad.

Solo se insertarán gràtis los anuncios puramente de oficio, en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

#### ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes en materias de comercio ú otros, sean de la clase que fuesen, pagarán  $\frac{1}{2}$  real por línea (unas 40 letras.)

Los de idem que pasen de quince líneas, hasta treinta se pagarán à  $\frac{1}{4}$  de real.

Los de idem que pasen de este número se pagarán à  $\frac{1}{2}$  de real.

Los de vecinos de Palma en materias de comercio ú otros, sean de la clase que fuesen, pagarán la mitad de los precios señalados à los transeuntes.

Los de suscripciones à obras y periódicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios, pagarán 4 real por cada diez líneas.

Las repeticiones à mitad de precio, siempre que sean en dias consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.

Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.

Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no escedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones à razon de 4 real.

Los anuncios de funerales se pagarán à razon de dos reales por suscripcion.

Las empresas de vapores tendrán opcion à que se les inserte gràtis un dia el anuncio de salida cada viage; las repeticiones se pagarán à razon de 2 reales cada insercion.

Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente dos reales por insercion cuando se concreten à anunciar la salida y llegada de sus carruajes.

Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán à razon de uno ó dos reales por línea, segun la importancia de ellas, ó si conviniere à la empresa del periódico se admitirá en pago cuando ménos una entrada y un asiento.

Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio, incluyéndolos en los periódicos, pagarán doce reales por cada reparticion.

Para la insercion de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.

Los suscriptores que lo sean por seis meses tienen opcion à que se les inserte gràtis cada mes cuatro anuncios que no escedan de quince líneas cada uno, siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interes.

## TURRON.

Acaba de llegar à esta capital José Llorens, con un surtido de turron de Gijona, de barra fuerte y floja, de yema, de leche de avellana, en barra y en cajitas; cajas de libra, de media y de 8 onzas. Peladillas blancas y roñosas. Véndense en la plazuela de San Nicolas, en la misma casa del año pasado, junto à la platería, y en casa de Ramon Ivanés, plaza de Cort.

**REMATE.**—Se anuncia al público el remate del bergantin de esta matrícula nombrado *Lealtad*, el 14 de diciembre, à las cuatro y media de la tarde, en el Muelle de Palma, si la postura acomoda.

**SUBASTA.**—A voluntad de sus dueños se ha puesto en pública subasta una porcion del predio *Son Ordines*, situado en el término de la villa de Alaró. Comprende esta porcion la parte que queda designada en el albalan de subasta que se halla en poder del corredor Andres Serra, y se vende con las condiciones en el mismo espresadas. El remate se avisará con anticipacion.

**PÉRDIDA.**—El domingo 22 del pasado por la mañana desde la Concepcion à San Cayetano,

se estravió un rosario con una cruz de oro: la persona que lo presente à su dueño, será gratificada con dos duros. En esta imprenta informarán.

**VENTAS.**—Està para vender un caballo y un carro con asientos cómodos y con todos los arreos para su uso. Darà razon el colchonero Martin Amengual, que vive en la calle de *can Danis*, al lado de las oficinas de hipotecas.

#### AL PÚBLICO.

La persona que hubiere encontrado un guardapelo de oro, con una cruz de esmalte negro, y la inscripcion «8 de diciembre de 1855», y desease entregarlo à su dueño, se servirá pasar à la calle del Vino, número 7, donde se le gratificará el hallazgo.

### Espectáculos.



#### PRINCIPAL.

Funcion para hoy lunes.

La preciosa comedia dividida en cuatro actos, titulada

EL TEJADO DE VIDRIO,

y el baile titulado *La Flamenca*, por todo el cuerpo coreográfico.

#### Funciones para mañana martes.

Por la tarde.

El interesante drama en seis cuadros

LA CABAÑA DE TOM.

Terminando con baile nacional.

Entrada 2 rs. Paraíso 2 sueldos.

A las tres.

Por la noche.

La aplaudida ópera en cuatro actos

IL TROVATORE.

A las siete y media.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.  
EDITOR, DIONISIO VIDAL.

*José Editor Juan Cortés*